

# Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



## ELIGEN A LA REINA DE LA VITALIDAD Y EXPERIENCIA

Edith Luzmila Lurquin de Matos, fue coronada como soberana del Centro del Adulto Mayor



Pág.3

## DETIENEN A TRES PERSONAS CUANDO TRASLADABAN 25 KILOS DE COCAÍNA



Pág.6

► Joven de 24 años es detenido cuando esperaba recibir 2980 soles para devolver celular robado

► A través de llamadas y mensajes de WhatsApp exigía el dinero a propietaria del equipo, a cambio de no difundir fotos y videos privados

Pág.6



## REVOCAN SENTENCIA Y ABSUELVEN A EXALCALDE

Pág.5

Sala de Apelación anula sentencia de 8 años por colusión agravada, pero confirma reparación civil de S/110,970



## SEDA HUÁNUCO DETECTA CONEXIONES CLANDESTINAS CON AYUDA DE GEORRADAR

Pág.3



**HUÁNUCO**  
 Prof. Abtao N°470  
 ☎ 06 2 85248  
 📍 915 388 898

**LOCAL HUÁNUCO**  
 Jr. Bolívar N°449-451  
 ☎ 06 2 512 339  
 📍 915 388 898

**TINGO MARÍA**  
 Av. Jose Olaya N°237  
 ☎ 06 2 284 431  
 📍 915 388 898

**UCAYALI**  
 Jr. Raymondí N°705  
 ☎ 061 634 117  
 📍 915 388 898

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA CON UNIVERSIDADES

Universidad Continental

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO PROPONES, LO CONSEGUIRAS.**

**Fibonacci**  
 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

# Amplían registro de participantes para el Procompite 2025

Van más de 217 inscritos y podrían pasar los 300 hasta el 5 de octubre



La Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco informó que el plazo de inscripción para los Agentes Económicos Organizados (AEOs) interesados en participar en Procompite 2025 ha sido ampliado hasta el domingo 5 de octubre. Los registros deben realizarse a través del sistema SIPROCOM-

PIITE. Hasta la fecha, se han inscrito 217 participantes, y con la ampliación del plazo se espera superar los 300 inscritos. Según el cronograma modificado, las consultas sobre las bases del concurso se recibirán el martes 7 y miércoles 8 de octubre, mientras que las respuestas serán publicadas el jueves 9 y viernes 10.

Respecto a la admisibilidad de los planes de negocio, esta será evaluada entre el lunes 6 y jueves 9 de octubre. Los resultados se publicarán el viernes 10, y la presentación de los planes de negocio se realizará entre el sábado 11 y domingo 12 de octubre. Procompite cofinancia la transferencia de equipos, maquinaria, infraestruc-

tura, insumos, materiales y servicios en beneficio de agentes económicos organizados, especialmente en zonas donde la inversión privada es insuficiente para impulsar el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas productivas.

Para este año, atenderán 20 cadenas productivas con un presupuesto de 32 millones de soles. Los montos de cofinanciamiento se distribuyen según categoría: Categoría A (mínimo 10 miembros): entre S/ 80,000 y S/ 160,000; Categoría B (mínimo 2 miembros): entre S/ 80,000 y S/ 350,000; y Categoría C (mínimo 20 miembros): entre S/ 100,000 y S/ 1,000,000.

Finalmente, anunciaron que hoy jueves 2 de octubre, a las 10:00 a.m., en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Chaglla (provincia de Pachitea), se realizará una jornada informativa con la participación de dos especialistas de Procompite 2025, quienes brindarán orientación y absolverán consultas de los asistentes.

## En algunas provincias incumplen transferencia a los centros poblados

Varias municipalidades provinciales del departamento de Huánuco no cumplen con la transferencia de recursos económicos a los centros poblados, lo que genera preocupación entre sus autoridades, quienes no pueden acceder a fondos a pesar de lo establecido en la Ley de Presupuesto de la República 2025.

Geny Valentín Palomino, asesor de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMECEP) Huánuco, precisó que solo las municipalidades provinciales de Leoncio Prado, Ambo, Dos de Mayo, Marañón, Huacaybamba y Huánuco realizan la transferencia de manera adecuada y oportuna. En contraste, otras como Pachitea,

Yarowilca, Puerto Inca, Huamalíes y Lauricocha no cumplen con esta obligación.

En el caso específico de la provincia de Huánuco, detalló que 47 municipalidades de centros poblados reciben sus transferencias por presentar sus rendiciones de cuentas de forma puntual. Sin embargo, otras 35 presentan demoras, situación que podría resolverse mediante el diálogo con el alcalde provincial para evitar mayores retrasos.

Asimismo, anunció que para el año 2026 se establecerá que las transferencias de las municipalidades distritales y provinciales hacia los centros poblados sea equivalente al 75% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT).



Al cierre del mes de septiembre de 2025, el Gobierno Regional de Huánuco continúa ocupando el último lugar en el ranking nacional de ejecución presupuestal en proyectos de inversión pública, según expresó el consejero regional por la provincia de Huánuco, Olchese Tarazona Gonzales.

De acuerdo con el reporte de la plataforma Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, la ejecución presupuestal del Gobierno Regional Huánuco alcanza apenas el 44.3%, sin

## Según consejero regional el Gorehco está pero que el 2024 en ejecución presupuestal

llegar siquiera al 45%. En comparación, Apurímac registra un 49.1% y Tumbes, en penúltimo lugar, alcanza el 51%.

En contraste, los primeros lugares del ranking están ocupados por Arequipa con 82%, Junín con 78.3% y Madre de Dios con 74.8%.

Tarazona recordó que durante la gestión del economista Carlos Enrique Ramírez Córdova como gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicio-



namiento Territorial —hoy candidato a diputado por San Martín— se había anunciado que para julio o agosto se revertiría esta situación. Sin embargo, ya en octubre, Huánuco sigue en el último puesto.

El consejero también comparó el desempeño actual con el del año pasado, cuando a esta misma fecha la ejecución presupuestal ya superaba el 50%, lo que eviden-

cia un retroceso en la gestión.

En su análisis, lamentó que no se haya iniciado ninguna obra de impacto significativo ni se hayan reactivado proyectos paralizados desde hace años, como el puente Tingo María - Castillo Grande, el Anillo Vial, los establecimientos de salud de Monzón y Molino, o la carretera Monopampa - Puente Chorropampa.

# Edith Lurquin es la nueva soberana del CAM Huánuco

En el Día del Adulto Mayor, su elección resalta la vitalidad y experiencia de 600 adultos mayores



En cada arruga hay una historia, en cada paso más lento late la experiencia de toda una vida. El Día del Adulto Mayor no es solo una fecha en el calendario, es un recordatorio de la sabiduría, la fortaleza y el amor que ellos entregan día a día. Son la memoria viva de la sociedad, la voz que enseña y el ejemplo que guía a las

generaciones jóvenes.

En Huánuco, esta conmemoración se vivió con alegría y emoción. El director de EsSalud, Iván Barrera Egoavil, coronó como soberana del Centro del Adulto Mayor (CAM) a Edith Luzmila Lurquin de Matos, cesante del sector Educación, quien a sus 74 años fue elegida entre más de 600 usuarios y representantes de 13

talleres.

Edith, llevará por un año el título de reina, convirtiéndose en el símbolo de la vitalidad y la experiencia acumulada que caracteriza a los adultos mayores.

Durante la ceremonia, el director de la Red resaltó la belleza, fortaleza y la importancia de estas mujeres que no solo participan activamente en talleres

y actividades, sino que también siguen siendo el corazón de sus hogares: fuente de amor, consejos y comprensión.

La nueva soberana del CAM Huánuco no es ajena a esta comunidad. Desde el 2017 forma parte de ella y participa con entusiasmo en talleres de caminata, pilates, aeróbicos, dibujo y pintura. Su constancia refleja cómo la edad no es un límite, sino una oportunidad para seguir creciendo y disfrutando de la vida.

Acompañándola en este reconocimiento, Raquel Nelly Majino Bernardo, de 77 años y también cesante del sector Educación, fue nombrada primera dama. Ella, usuaria del CAM desde hace tres años, se mantiene activa en talleres de tai chi, yoga, inteligencia emocional y marinera.

Como segunda dama fue elegida Hilda Martín García de Laus, de 69 años, participante entusiasta de los talleres de danzas, autoestima e inteligencia emocional, quien representó al taller de marinera en esta elección.

## Hospital II Huánuco inaugura elevador que mejora atención

Con una inversión de 42 mil soles, el Hospital II Huánuco puso en funcionamiento un elevador que beneficiará a los pacientes con dificultades de movilidad, sumándose a las mejoras de infraestructura que impactan en más de 200 mil asegurados de la región.

La ceremonia de inauguración fue encabezada por el director de la Red Asistencial, Iván Barrera Egoavil, quien estuvo acompañado por funcionarios, personal médico y el capellán Rvdo. Viviano Beraún, encargado de la bendición.

El primer usuario del elevador fue don Eduardo Castañeda, un paciente octogenario que, con apoyo del personal

de vigilancia, logró trasladarse sin esfuerzo a su cita médica.

Durante el acto, Barrera destacó que esta obra forma parte de un plan integral de mejora hospitalaria. En lo que va del año, han inaugurado el servicio de hidroterapia, ampliaron ambientes de la unidad de cuidados intensivos, y habilitaron espacios para jefaturas y servicios médicos, sumando más de 250 m<sup>2</sup> de infraestructura.

“Cada obra que entregamos no es un edificio más, sino un compromiso cumplido con nuestros asegurados. Queremos que cada visita al hospital sea más humana, más accesible y más justa”, expresó el director.



## Seda Huánuco combatirá conexiones clandestinas con ayuda de georradar

Con el objetivo de optimizar la calidad del servicio y promover un uso responsable del recurso hídrico, la EPS Seda Huánuco incorporó un moderno georradar, el cual permite detectar conexiones clandestinas de agua y desagüe, así como identificar antiguas instalaciones de tuberías no registradas oficialmente.

de campo realizadas en diversos puntos de la ciudad, el equipo logró ubicar con precisión tuberías subterráneas, lo que permitirá que futuras intervenciones sean más rápidas, seguras y eficientes. Esta tecnología también facilitará la ejecución de nuevas instalaciones y trabajos de mantenimiento sin afectar otras redes existentes.



la población que, mientras muchos usuarios cumplen puntualmente con el pago por los servicios de agua potable y alcantarillado, otros recurren a conexiones ilegales, generando baja presión en zonas altas y afectando la sostenibilidad del sistema. Por ello, Seda Huánuco exhorta a la ciudadanía a colaborar reportando casos sospechosos de

conexiones clandestinas a través de sus canales de atención o al número 934 830 549.

En caso de detectarse una conexión ilegal, la empresa procederá con las acciones legales correspondientes. Se insta a quienes se encuentren en esta situación a regularizar sus instalaciones para evitar sanciones y multas.

Con estas acciones, Seda Huánuco reafirma su compromiso con la modernización de sus procesos y la lucha contra el uso indebido del agua.

**Más que una fecha, un compromiso social**

Cada 1 de octubre también se conmemora el Día del Adulto Mayor, una jornada que invita a reflexionar sobre el papel que cumplen las personas mayores en nuestras sociedades. Sin embargo, más allá de los homenajes y actos protocolares, esta fecha debería ser un llamado a revisar cómo estamos tratando a quienes han dedicado su vida al desarrollo de nuestras comunidades.

Los adultos mayores representan una fuente invaluable de experiencia, memoria histórica y sabiduría. Han sido testigos y protagonistas de transformaciones sociales, políticas y culturales que hoy nos definen. No obstante, en muchos casos, su presencia es relegada a los márgenes, invisibilizada por una cultura que privilegia la juventud y la productividad inmediata.

En países como Perú, los desafíos que enfrentan los adultos mayores son múltiples: pensiones insuficientes, acceso limitado a servicios de salud especializados, discriminación por edad y escasa participación en espacios públicos. Estas condiciones no solo vulneran sus derechos, sino que también reflejan

una deuda ética de la sociedad hacia quienes han contribuido durante décadas.

La fecha debería ser una oportunidad para promover políticas públicas que garanticen su bienestar integral. Esto implica no solo mejorar las condiciones materiales, sino también fomentar su inclusión activa en la vida social, cultural y política. La vejez no debe ser sinónimo de aislamiento, sino de reconocimiento y participación.

Asimismo, es fundamental fortalecer los vínculos intergeneracionales. El diálogo entre jóvenes y adultos mayores puede enriquecer profundamente a ambas partes, derribando prejuicios y construyendo una sociedad más empática y cohesionada.

La celebración debe convertirse en un compromiso permanente con la dignidad, el respeto y la valorización de quienes nos precedieron. Porque cuidar a nuestros mayores no es solo un acto de justicia, sino también una forma de cuidar nuestra propia humanidad.

# **El desafío de gestionar las cuencas transfronterizas**



Por:  
**José  
Musayon  
Ayala\***

El aumento de la demanda de agua para el consumo humano y las actividades productivas se convierten en un desafío esencial en la batalla contra el cambio climático.

Más del 20% de nuestro espacio nacional comparte cuencas hidrográficas fronterizas con Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile. En este aspecto, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) juega un papel fundamental en la gestión y gobernanza de los mencionados territorios. Su mandato no es únicamente para la regulación interna, sino también para articular con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las entidades técnicas del país vecino y con organismos multilaterales, asegurando el cumplimiento de acuerdos internacionales y el uso sostenible de los recursos hídricos transfronterizos.

La historia internacional nos enseña que los Estados cuyos territorios comparten recursos hídricos tienen tres caminos posibles: la indiferencia, el conflicto o la cooperación. El Perú ha apostado por la tercera vía. La gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) impulsada por la ANA está diseñada para equilibrar los usos sociales, ambientales y productivos del agua de manera que reduzca los riesgos y aumente las posibilidades de desarrollo compartido. De esta manera, el agua es un factor de construcción de confianza, un factor de construcción de paz.

Esto requiere construir confianza, compartir información, fortalecer capacidades locales y coordinar políticas públicas entre naciones que tienen realidades y prioridades diferenciadas. El Perú sigue este recorrido a través de estudios técnicos conjuntos, programas de monitoreo de calidad y cantidad del agua, y diálogo binacional y regional que construyan una agenda común. Sin embargo, los desafíos del cambio climático hacen imperativo acelerar este proceso.

En ese contexto, del 30 de septiembre al 2 de octubre, Lima acogerá el IV Simposio Internacional de Aguas Transfronterizas, organizado por la ANA, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El encuentro reunirá a más de 15 delegados de países, especialistas internacionales, profesores universitarios y líderes sociales, quienes intercambiarán experiencias, identificarán soluciones y fortalecerán compromisos con la gestión de los recursos hídricos compartidos.

La gestión de las cuencas transfronterizas es un compromiso con el futuro. Implica reconocer que el agua es un bien común y constituye el eje central alrededor del cual se desarrolla la vida, la producción y la cultura. Su conservación exige cooperación que trascienda las fronteras. El Perú invita a los países de la región a unirse para garantizar la seguridad hídrica de las presentes y futuras generaciones.

\*Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)



## Sala revoca y anula sentencia de ocho años por colusión contra exalcalde

**Sin embargo, jueces superiores confirmaron pago de la reparación civil por más de 110 mil soles a favor del Estado**

Mediante resolución número 28 emitida el 26 de setiembre del presente año, los magistrados Rocío Marín Sandoval, Santiago Ramos Malpartida y Alexa Gaspar Raymundo integrantes de la Sala Penal de Apelaciones Huánuco absolvieron de la acusación por el delito de colusión agravada al ex alcalde de Cayna, Juano Condezo Celis y otros dos ex funcionarios.

Asimismo, dichos magistrados dispusieron la anulación de los antecedentes policiales, judiciales y penales generado producto del presente proceso penal. También ordenaron desafectar los bienes no sujetos a

comiso definitivo.

Pese a la absolución fiscal, los jueces superiores confirmaron la resolución n° 14 del 29 de noviembre del 2023, donde el juez de primera instancia fijó el pago solidario de 110,971 soles por concepto de reparación civil a favor del Estado representado por la Municipalidad de Distrital de Cayna.

Uno de los argumentos para traerse abajo una condena por corrupción, es que lo largo de la sentencia no está claro cuáles serían los indicios de un posible pacto colusorio. "Las irregularidades en su conjunto no demuestran en este caso que entre los encausados medió un acto de concer-

tación, es verdad que lesionaron el artículo 19 de la ley de contrataciones con el Estado, y con ello sin proceso de selección contrataron a una parte de los encausados e incluso pagaron estando la obra inconclusa; sin embargo no es posible entender que hubo un acto doloso de carácter defraudatorio", dice parte de la controvertida resolución.

"Eso no significa que tales irregularidades no existen. Es obvio que hubo un perjuicio al Estado, de la cual han de responder solidariamente, habida cuenta la autonomía de la reparación civil frente a la penal. El hecho es antijurídico. Existe una clara rela-

ción de causalidad entre acción y resultado: y el factor de atribución surge innegablemente. Por lo que, es el caso reformar y absolver a los encausados recurrentes, mantener el pago de la reparación civil, bajo apercibimiento de embargo", dice la resolución.

**CASO.** El 4 de abril del 2014 mediante resolución de alcaldía n° 011 designaron al Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y de Menor cuantía. El 9 de mayo del mismo año, la municipalidad de Cayna representado por el entonces alcalde Juano Condezo Celis contrató los servicios de

Eli Saúl Ponce García para la elaboración del expediente técnico para la obra "Mejoramiento de la capacidad administrativa de la municipalidad de Cayna por 29 mil soles.

El 11 de junio, el alcalde mediante resolución declara la cancelación del proceso de adjudicación de menor cuantía n° 002 convocada para la contratación de servicio de residente de obra para el referido proyecto. El 30 de agosto del 2014, el entonces alcalde celebró el contrato de servicios de residente de obra con Miguel Nasael Vera Caparachin por 11 mil soles.

También contrató los servicios de mano de obra de Felipe Antonio Aguirre Rivera. El 12 de noviembre del mismo año adjudicaron la buena pro para la contratación de servicios de consultoría de supervisión de la obra "Mejoramiento de la capacidad administrativa de la municipalidad de Cayna" a Armando Oswaldo Álvarez León, y dos días después celebraron el contrato de

servicios de supervisión de la referida obra por 18 mil soles.

Los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2014 con autorización del alcalde y tesorero de la municipalidad de Cayna realizaron pagos por la adquisición de ventanas, puertas, materiales de construcción, combustible, servicios de alquiler de materiales, entre otros.

El 26 de diciembre del mismo año, el alcalde emitió una resolución aprobando la liquidación financiera de diversas obras, entre las que estaba la referida obra de mejoramiento ejecutada por modalidad de administración directa y contrato con el presupuesto fiscal del año 2011 al 2014 por el monto total de 4'825,973.74, pese que la obra en cuestión no estaba concluida.

El 18 de diciembre del 2015, la fiscalía realizó una visita a las instalaciones de la obra Mejoramiento de Capacidad Administrativa de la MDC, donde dejó constancia que el primer piso de la obra está inconcluso y el sótano falta instalar las ventanas y puertas.

En febrero del 2017, el especialista en contrataciones con el Estado de la municipalidad de Cayna, informó al Ministerio Público que durante el ejercicio del año fiscal, los procesos declarados nulos convocaron a cinco procesos de selección por 35,184; 17,630.42; 30,274.78; 18 y 19 mil soles.

En una constatación fiscal realizada en diciembre del 2017 dejaron constancia que los únicos documentos hallados sobre la controvertida obra era los comprobantes de pago al personal, por lo que el caso fue denunciado ante la política y fiscalía.

**Tu diario**  
**ALGO +**

En primera instancia el exalcalde de Cayna fue condenado a ocho años de cárcel por el delito de colusión agravada, mientras sus exfuncionarios a 6 y 4 años.

# Cae cuando fue a recibir dinero que exigía para devolver celular robado

**A través de llamadas y mensajes de WhatsApp pidió S/3 mil a cambio de no difundir fotos y videos privados de propietaria**



**P**erkin Espiritu Orizano (24), fue detenido por policías de la comisaría de Panao, tras ser denunciado por una estudiante de 18 años, por exigir 3 mil soles para

no difundir fotos, videos y conversaciones de WhatsApp privados de su equipo móvil que horas antes fue hurtado de su casa ubicada en Panao.

Según diligencias preliminares, la estudiante

dejó su celular por un momento en el mostrador, hecho que fue aprovechado por Espiritu Orizano para sustraer y huir del lugar, con el equipo móvil en el que la joven, además, tenía sus contactos y ar-

chivos importantes.

Ante lo sucedido, usando el celular de una amiga llamó al número del equipo robado. La respuesta fue de una persona de sexo masculino, quien le indicó que si quería recuperarlo, debía pagar 3 mil soles. De lo contrario amenazaba con hacer pública sus conversaciones, foto y videos privados, argumentando que conocía todos sus movimientos.

La agraviada, sin dudarlo, acudió a la comisaría de Panao, donde denunció el presunto caso de extorsión que era víctima. Antes, hizo un depósito de 20 soles

al sospechoso, indicando que el resto (2980 soles), lo entregaría de manera personal.

Tras coordinar el operativo, los policías junto a la agraviada llegaron hasta la intersección de los jirones Jerusalén y Juan Velasco Alvarado en el distrito de Molino, donde estaba Perkin, vestido con una casaca con capucha para no ser identificado.

Ya en el lugar, la estudiante llamó a su mismo número de celular, a lo que respondió el sospechoso, permitiendo identificarlo y rápidamente fue reducido por policías que estaban de civil.

Al realizar el registro personal al intervenido, los agentes del orden en-

contraron el celular que la estudiante reconoció como suyo, por lo que fue detenido por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de extorsión.

La detención de Perkin Espiritu fue comunicado a la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Pachitea a cargo de la fiscal Elizabeth Bonifacio.

**Tu diario ALGO +**  
Como parte de las diligencias de esclarecimiento de los hechos, ayer, policías, la representante del Ministerio Público y el detenido regresaron a la escena para realizar la inspección técnico-policial.

## Detienen a tres personas en trimovil que trasladaba 25 kilos de cocaína

En la cuadra 10 del jirón Huancayo, policías de la comisaría de Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado capturaron a tres personas que viajaban a bordo de un trimóvil rojo en cuyo interior encontraron 37 paquetes en forma rectangular conteniendo

pasta básica de cocaína. La intervención a los integrantes de la presunta banda criminal denominada "Los injertos de la droga" ocurrió la tarde del 30 de setiembre.

Según el reporte policial, agentes de inteligencia de la Dirandro que seguían los pasos a la presunta banda cri-

minal comunicaron a la comisaría que está a cargo del alférez PNP Renzo Simión Aliaga, quien puso en marcha el operativo "Cordillera Blanca 2025" cuyo resultado fue la detención de tres personas, incautación del vehículo rojo de placa W7-4983 y decomiso de droga.

Eleuterio José Lla-

nos Basilio (27), Blinio Rodrigo Noblejas Rodríguez (59) y Roberto Olmer Pedro Bautista (43) fueron detenidos por estar inmersos en la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado por lo que permanecerán en custodia durante 15 días. En total trasladaban 25 kilos con 956 gramos de PVC.



## Dejan en libertad a policía y dueña de grifo



Al no existir fundados y graves elementos de convicción que vinculen a los detenidos con el delito de peculado materia de investigación como uno de los presupuestos de la prisión preventiva, la fiscal Kely Quispe Ceras de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrup-

ción de Funcionarios Huánuco dispuso dejar en libertad al Suboficial de la Policía Abimael Faustino Corahua Vargas y Nely Machado Conche en su calidad de dueña del grifo.

Cómo informamos, el referido suboficial en su calidad de conductor del patrullero de placa PL-16057 y la dueña del grifo clandestino, donde el jefe de la comisaría de Paraíso en el distrito de Cholon en la provincia de Marañón dejaba el combusti-

ble que recogía en Tingo María, fueron detenidos por estar inmersos en la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de peculado por apropiación de combustible.

En la disposición de libertad, la fiscal explica que con las diligencias realizadas con ambos detenidos identificaron a la persona que tendría mayor responsabilidad penal en el abastecimiento de combustible

para el vehículo policial, cuya función era realizar patrullajes preventivos. "La dueña del grifo ha declarado diciendo que él alférez era quien administraba el combustible", dijo una fuente policial. Entre tanto, el alférez Luis Condori Nuñez, jefe de la comisaría de Paraíso para justificar su inasistencia a la comisaría, donde iba a ser detenido, presentó certificado de descanso médico, hecho que deberá ser investigado por Inspectoría.

## Recuperan motocicleta

Anoche, policías del Escuadrón Verde Huánuco recuperaron la motocicleta negra, marca Honda sin placa de rodaje que en el sistema policial estaba requerida por hurto agravado. La unidad fue trasladada a la Sección de Prevención e

Investigación de Robos de Vehículos para las diligencias de esclarecimiento de los hechos. Casi a diario las diferentes unidades de la Región Policial Huánuco recuperan vehículos, entre las que están motos, trimóviles, entre otros.



# Ponen en marcha Juzgado Civil Mixto Transitorio

Funciona en la sede central de la Corte Superior de Justicia de Huánuco,



El sistema judicial de Huánuco puso en funcionamiento del Juzgado Civil Mixto Transitorio, en cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 00315-2025-CE-PJ, emitida por el Consejo Ejecutivo

del Poder Judicial. Este nuevo órgano jurisdiccional, ubicado en el primer piso de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, estará a cargo de la jueza Rocío Fernández Yabar.

En ese marco, el presidente de la Corte, Dr. Alberto Berger Viguera, visitó las instalaciones del juzgado, que anteriormente operaba como el 1º Juzgado de Trabajo Transitorio. Este cambio permitirá que el nuevo juzgado funcione hasta el 28 de febrero de 2026, brindando atención especializada

y eficiente a los usuarios judiciales.

En su recorrido, el titular de la Corte destacó el cumplimiento de las labores administrativas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del juzgado. Asimismo, exhortó a la magistrada y al personal jurisdiccional a mantener una labor comprometida, transparente y orientada a una atención eficaz al público.

El Juzgado Civil Mixto Transitorio operará con turno cerrado y asumirá competencias funcionales y territoriales equivalentes

a las del 1º y 2º Juzgados Civiles Permanentes, así como del 2º Juzgado de Trabajo Permanente de la región.

Como parte de las acciones para optimizar la carga procesal, se ha dispuesto la redistribución de expedientes en trámite. El 2º Juzgado de Trabajo remitirá expedientes físicos relacionados con procesos contencioso-administrativos laborales y previsionales, mientras que los Juzgados Civiles Permanentes enviarán hasta 100 expedientes físicos cada uno del ámbito civil.

# En Corte de Huánuco toman juramento a dos nuevos magistrados

En cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 522-2025-P-CSJHN/PJ, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Dr. Alberto Berger Viguera, presidió esta mañana la ceremonia virtual de juramentación de dos nuevos magistrados.

El juez Wenceslao Jus-

to Aguirre Suárez fue designado como Juez Superior Provisional, integrando la Sala Mixta Descentralizada de la provincia de Leoncio Prado. Su nombramiento responde a la renuncia del juez superior Edwin Francisco Ventocilla Ricaldi, quien retorna a sus funciones en el Juzgado

Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco.

Asimismo, el magistrado Leonardo Félix Alipáza Rivera asumió el cargo de Juez Supernumerario del Juzgado Mixto de la provincia de Lauricocha.

Durante la ceremonia, el presidente Berger Viguera exhortó a los nuevos

jueces a desempeñar sus funciones con honestidad, imparcialidad y transparencia, destacando la importancia de ejercer la labor jurisdiccional con vocación de servicio y compromiso con la justicia.

Esta juramentación representa un avance en el proceso de renovación y



fortalecimiento del sistema judicial en la región,

beneficio de la ciudadanía huanuqueña.

**¡PROHIBIDO!**  
**COMERCIO**  
**AMBULATORIO**

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/535.00** 10% UIT POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

ORDENANZA MUNICIPAL NRO 005-99 - MPHCO  
DECRETO DE ALCALDIA NRO 005-2003 MPHCO-A

**Huanuco**

**EVITA LAS FUGAS**

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

**TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO**

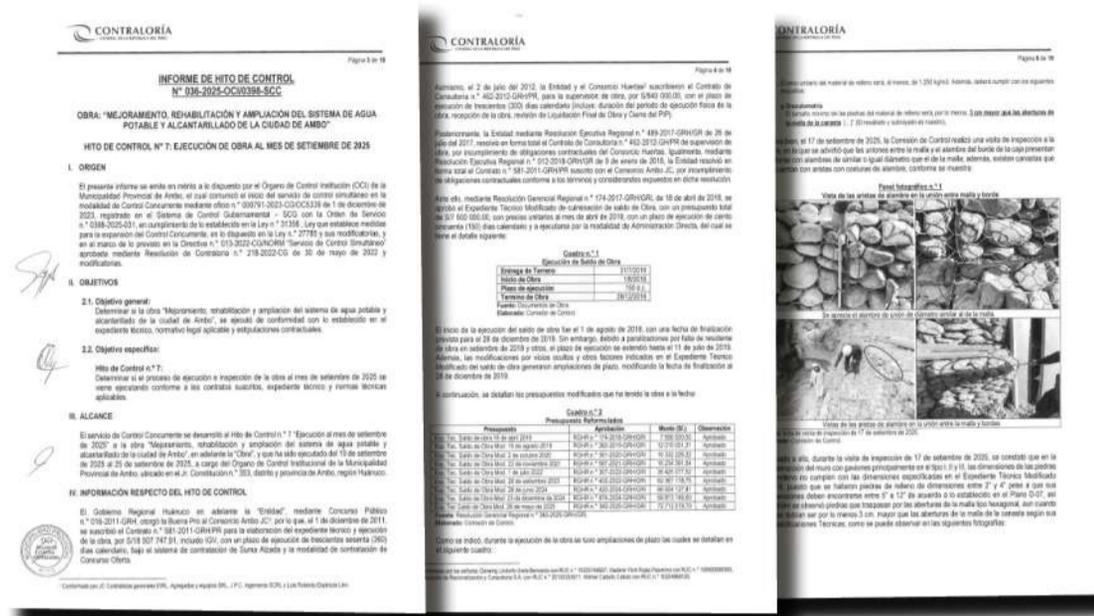
<p><b>CAÑOS</b></p> <p>Un caño con fuga desperdicia hasta <b>22,000 litros al mes = 22 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 32.92</b>.</p>	<p><b>INODOROS</b></p> <p>Un inodoro con fuga desperdicia hasta <b>150,000 litros al mes = 150 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 390.58</b>.</p>
<p><b>TANQUES ALTOS</b></p> <p>Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta <b>300,000 litros = 300 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 809.70</b>.</p>	<p><b>FUGAS INVISIBLES</b></p> <p>Una fuga que no se ve desperdicia hasta <b>200,000 litros al mes = 200 m³</b>. Un costo de aproximadamente <b>S/ 530.28</b>.</p>

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

**Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO**

# Incumplen especificaciones en obra de agua de Ambo

# Seda Huánuco denuncia arrojo de desmontes en riberas del río Huallaga



## Contraloría detecta deficiencias técnicas en control concurrente ejecutado del 19 al 29 de setiembre

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Ambo advirtió serias irregularidades en la ejecución de la obra "Mejoramiento, rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Ambo", tras realizar un control concurrente entre el 19 y 29 de setiembre.

Según el Informe de Hito de Control N° 036-2025-OCI/0398-SCC, publicado en la

web de la Contraloría General de la República, se detectaron incumplimientos en las especificaciones técnicas de dos partidas, así como otras arbitrariedades que comprometen la calidad y seguridad de la infraestructura.

Uno de los principales hallazgos corresponde a la partida de protección de redes - muro de gaviones, donde se evidenció que las uniones entre la malla y el alambre del borde de las cajas presentan

costuras inadecuadas, y algunas canastas carecen de aristas con costuras de alambre. Además, las piedras de relleno utilizadas en los muros Tipo I, II y III no cumplen con las dimensiones establecidas en el Expediente Técnico Modificado N° 8, lo que afecta la operatividad y vida útil de la obra.

También se observó que la ejecución de la partida de entibado de madera en zanja no se realiza conforme a las especificaciones técnicas, lo que representa

un riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores.

Finalmente, el informe señala que el residente de obra y el inspector permitieron el corte de aceros de refuerzo en un muro de concreto armado para instalar una tubería, acción que compromete la resistencia estructural y durabilidad de la construcción.

La Contraloría exhorta a las autoridades competentes a tomar medidas correctivas para garantizar la adecuada ejecución del proyecto y salvaguardar la inversión pública.

La EPS Seda Huánuco S.A. informa a la ciudadanía que personas inescrupulosas vienen depositando desmontes en las riberas del río Huallaga, a la altura del puente Joaquín Garay en el distrito de Amarilis. Esta acción está bloqueando el colector o punto de descarga de aguas servidas, generando un grave riesgo para el medio ambiente y la salud pública.

funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Cabe señalar que los puntos de vertimiento de aguas residuales son autorizados y regulados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Por ello, Seda Huánuco hace un llamado a las autoridades competentes para que adopten medidas frente a estos actos irresponsables que afectan el ecosistema y ponen en riesgo la calidad de vida de la población.

Ante esta situación, la empresa ha desplegado personal técnico y maquinaria pesada para realizar labores de limpieza y reubicar el punto de descarga, con el objetivo de garantizar el normal funcionamiento del sistema de alcantarillado.

La empresa reafirma su compromiso con el cuidado del agua y exhorta a la ciudadanía a evitar prácticas que generen daños a la colectividad y al entorno natural.



# No hay avances en proyecto de carretera que une zonas de Huacaybamba y Marañón

El consejero regional por la provincia de Marañón, Dante Tarazona Reyes, expresó su preocupación por la falta de avances concretos en el proyecto de integración vial entre los distritos de Canchabamba (Huacaybamba) y San Buenaventura (Marañón). Según información proporcionada por la actual gestión del Gobierno Regional de Huánuco, el proyecto se encuentra

en fase de elaboración del perfil técnico.

Tarazona indicó que la obra estaría prevista para ejecutarse bajo la modalidad de Obras por Impuestos, incluyendo la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra. Sin embargo, precisó que no existe información certera ni avances visibles.

Recordó que esta iniciativa data desde la gestión regional de



Rubén Alva Ochoa, cuando en 2016 se entregó maquinaria a la Municipalidad Provincial de Marañón para iniciar trabajos preliminares. No obstante, el avance ha sido mínimo, con apenas algunos tramos intervenidos en una vía de más de 10 kilómetros.

Ante esta situación, los alcaldes del distrito de Pinra (Huacaybamba) y de la Muni-

cipalidad Provincial de Marañón suscribieron recientemente un convenio para mejorar la trocha carrozable Antaqueru - Vishcas - Pinra, de unos 20 kilómetros, que se encontraba en mal estado. Las intervenciones comenzaron hace dos semanas.

Si bien esta vía permite una conexión entre Huacaybamba y Marañón, Tarazona advirtió que los distritos de San Buenaventura y Canchabamba seguirán excluidos del beneficio vial, a pesar de su alto potencial agrícola.

# Advierten deficiencias en ejecución de proyecto vial

Uno de los principales problemas detectados se relaciona con el puente Tingo Chico, en el Tramo III de la vía Huánuco – La Unión – Huallanca



La Contraloría General de la República, a través del Informe de Auditoría N° 10149-2025-CG/MPROY-AC, publi-

cado recientemente en su portal institucional, alertó sobre graves deficiencias en la ejecución del Tramo III: Tingo Chico – La Unión – Huallan-

ca, correspondiente al Corredor Vial Huánuco – La Unión – Huallanca.

Uno de los principales problemas detectados se relaciona con el puen-

te Tingo Chico, cuya construcción se ha visto afectada por la falta de libre disponibilidad de terrenos y la reubicación de interferencias en el área destinada a la cimentación del estribo derecho.

Esta situación generó una prórroga de 256 días calendario (casi nueve meses) al contratista y a la supervisión, lo que implicó un mayor costo de supervisión de S/ 9'022,867.54 y un riesgo potencial de reconocimiento arbitral de S/ 11'806,698.11 a favor del contratista CR20.

Durante la inspección física a las obras iniciales del tramo, se identificaron tres situaciones adicionales que

obstaculizan su adecuada ejecución:

En 21 sectores se han producido derrumbes que obstruyen cunetas y parte de la calzada, impidiendo la evacuación de aguas pluviales, incrementando el tiempo de viaje y comprometiendo la seguridad de los usuarios.

En otros cuatro sectores se ha detectado asentamiento de la plataforma en el carril izquierdo, además de humedad y falta de iluminación en el túnel Huactahuaru, lo que pone en riesgo la inversión y podría afectar los plazos de ejecución.

Existen interferencias entre los kilómetros 112+800 y 116+202, así como en el Km 145+140, en la salida del túnel Huactahuaru hacia Huallanca, que impiden el

desarrollo de actividades sobre la plataforma. La presencia de postes y restos de edificaciones en estos tramos no liberados podría generar nuevas prórrogas y mayores gastos generales.

Ante estos hallazgos, la Contraloría recomendó al Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional disponer la implementación de una directiva o lineamiento que garantice la desocupación de terrenos y la liberación de interferencias antes del inicio de cada frente de trabajo, especialmente en contratos cofinanciados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estas medidas buscan asegurar el cumplimiento de los plazos contractuales, proteger la inversión pública y garantizar la seguridad de los usuarios en esta importante vía de comunicación para la región Huánuco.

## Accidente en Tamboragra evidencia el abandono de vías en Huamalíes

Aproximadamente a las doce de la noche del martes 30 de septiembre, un vehículo que se dirigía al distrito de Arancay, en la provincia de Huamalíes, volcó en la zona de Tamboragra, tras pasar el caserío Esperanza del distrito de Tantamayo. El accidente se produjo debido al mal estado de la carretera, aunque no se reportaron víctimas, solo daños materiales.



La quebrada donde ocurrió el hecho ha sido afectada por intensas lluvias durante el presente año, lo que provocó el desplome de parte de la plataforma en plena curva. A pesar de que las precipitaciones cesaron hace varios meses, el Gobierno Regional de Huánuco no ha realizado trabajos de mantenimiento en la vía.

En lo que va del 2025, ya se han registrado tres accidentes en el mismo punto: una camioneta

blanca conducida por un odontólogo, una camioneta ploma en la que viajaba una familia que retornaba a Arancay después de 40 años. En todos los casos, la caída de aproximadamente cuatro metros evitó consecuencias fatales, pero dejó en evidencia el peligro que representa para conductores no familiarizados con el trayecto.

El invierno de inicios de año causó graves daños en las carreteras de Huamalíes, afectando rutas como Culquish (Nuevas Flores) – Chavin de Pariar-

ca – Tantamayo – Carpa. Sin embargo, la falta de previsión y el abandono han impedido que se reparen las dos vías principales de la margen derecha e izquierda (Llata – Puños, Miraflores, Punchao y Singa), que conectan la provincia.

A pocos días del inicio de la temporada de lluvias, las vías continúan deterioradas, con huecos, escombros, plataformas incompletas y puentes de madera en mal estado. La situación se agrava ante la baja ejecución presupuestal del Gobierno Regional

de Huánuco, que figura último en el ranking na-

cional, pese a las urgentes necesidades de infraes-

tructura vial en la región (Por Yonel Rosales).

**PERÚ**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministro de Turismo

Dirección de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

El Sr. **CARLOS FELIPE GARCIA ESCOBAR**, ha sido incorporado como nuevo socio de la empresa **CAPA GAMES S.A.C.**, según se advierte de la documentación que obra en el Expediente N° 1813156-2025 MINCETUR, de fecha 22.09.2025; siendo la relación actual de socios la siguiente:

N°	SOCIOS
1	EDITH JACQUELINE ESCOBAR BRAVO
2	CARLOS FELIPE GARCIA ESCOBAR

Cualquier información con respecto a los nuevos socios antes indicados, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas  
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac  
San Isidro  
Lima  
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

# Descubren nueva especie de orquídea en el Parque Yanachaga-Chemillén

**Hallazgo se suma al grupo de 'telipogones miniatura' que cuenta con 11 especies reconocidas en Perú**



Una nueva especie de orquídea ha sido descubierta en los bosques montanos del Parque Nacional Yanachaga Chemillén,

ubicado en la región Pasco. Bautizada como *Telipogon yanesha*, esta diminuta flor se suma al exclusivo grupo de 'telipogones miniatura', que ya cuenta con once

especies registradas en el Perú. El hallazgo fue anunciado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), entidad adscrita al Mi-

nisterio del Ambiente.

La investigación, publicada en la revista científica *Phytotaxa*, se realizó en el corazón de la Reserva de Biósfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha, consolidando a las áreas naturales protegidas como espacios clave para el estudio de la biodiversidad. La orquídea fue descrita por los investigadores Luis Valenzuela, del Jardín Botánico de Missouri (Perú), y William Nauray, del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

La *Telipogon yanesha* se distingue por sus flores de color amarillo verdoso y estructuras florales únicas. Fue encontrada creciendo sobre ramas delgadas de un árbol de la familia Melastomataceae (*Mi-*

conia calophylla), a una altitud de entre 2100 y 2300 metros sobre el nivel del mar. Se observó que florece en marzo, meses de alta precipitación en la zona.

El nombre de la especie rinde homenaje al pueblo Yánesha, comunidad indígena que habita las cuencas de los ríos Pichis y Palcazú. Su legado cultural y conocimiento ancestral sobre la flora y fauna amazónica fueron reconocidos como parte fundamental

del descubrimiento.

El hallazgo fue posible gracias al apoyo del Missouri Botanical Garden, el Herbario Selva Central Oxapampa (HOXA), la jefatura del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y la colaboración de los investigadores Rodolfo Vásquez Martínez, Rocío del Pilar Rojas González, Shane Verde Q., J. Flores S. y E. Pinche S., quienes brindaron asistencia en campo y en el herbario.

**SEIA**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:00 AM A 8 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

En el marco del Día del Cacao y del Chocolate Peruano, que se celebra cada 1 de octubre, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que la producción de cacao y chocolate genera un valor agregado de más de S/ 866 millones, significando ello en un aporte de 0.15 % al PBI nacional en 2024.

El titular de PRODUCE, Sergio González Guerrero, sostuvo que al cierre del año pasado la producción de cacao en

## El cacao y chocolate genera un valor agregado de S/ 866 millones

grano alcanzó 159.7 mil toneladas, generado por más de 83 mil productores de cacao a nivel nacional.

“El cacao está presente en 16 de los 24 departamentos del Perú. Las zonas de mayor producción se encuentran San Martín (39.5 %), Junín (22.1 %), Ayacucho (10.9 %) y Huánuco (10.7 %), que en su conjunto re-



presentan el 83.2% de la producción nacional. Es un sector muy importante

para el país”, aseveró.

Añadió que en el último quinquenio (2020-

2024), la producción de cacao en grano en nuestro país creció a una tasa de 3.0 % en promedio anual.

Por otro lado, sostuvo que, en 2024, el número de

empresas industriales formales de cacao y chocolate ascendió a 920 empresas, siendo el 97.7 % (899) MYPE y el 2.3 % mediana y gran empresa.

**Pamela Abundo**

RADIO LA ZONA  
RADIO FELICIDAD 104.5 FM  
RPP NOTICIAS DEL PERU  
TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

## Capacitarán e implementarán a 700 juntas vecinales y 500 rondas campesinas



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco)

anunció que en la primera semana de noviembre

se desarrollará un taller macrorregional de capacitación e implementación dirigido a más de 700 juntas vecinales y 500 rondas campesinas de las once provincias del departamento, con el objetivo de fortalecer la lucha contra la delincuencia y promover la

participación ciudadana en la seguridad pública.

La información fue dada a conocer por Luigi Vidal Veliz, titular de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, durante la quinta sesión del Comité Regional de Seguridad

Ciudadana (Coresec), en la que también presentó los avances del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2025-2027.

El funcionario explicó que la capacitación permitirá reforzar el conocimiento de los integrantes de las organizaciones comunales en labores de prevención y en la correcta actuación frente a denuncias dentro de sus comunida-

des. Asimismo, destacó que la implementación contempla la entrega de materiales y herramientas para mejorar su labor conjunta con la Policía Nacional.

“Actualmente, el equipo técnico de la secretaría técnica del Coresec coordina con los comisarios y responsables para garantizar una participación activa”, señaló Vidal.

# Gorehco ejecuta 29 obras por más de S/88 millones

Las infraestructuras benefician a zonas de siete provincias de la región Huánuco



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició la ejecución de 29 obras valorizadas en 88 746 826.51 soles, que se desarrollan en diversas provincias del departamento y buscan mejorar la calidad de vida de la población, dinamizar la economía regional y generar empleo. Así informó el gerente de Infraestructura, Daniel Mallqui Estacio, en la Segunda Audiencia Pública Regional de Ren-

dición de Cuentas 2025, en Tingo María.

Estas inversiones abarcan sectores estratégicos como educación, deporte, saneamiento, espacios públicos y conectividad vial. Los proyectos se concentran en las provincias de Leoncio Prado, Huánuco, Lauricocha, Dos de Mayo, Ambo, Yarowilca y Huamalíes.

En la provincia de Leoncio Prado, la construcción de polideportivos en las localida-

des de 9 de Octubre, Víctor Raúl Haya de la Torre, Delicias, José María Ugarteche, Las Orquídeas y en el sector Lagunitas. De manera paralela, se anunció el inicio del asfaltado de la pista del aeropuerto de Tingo María.

En Huánuco, distrito de Amarilís, pistas y veredas en las urbanizaciones Primavera, Limonal, San Francisco, Santa Sefora, Santa Elena I y II, Manuel Gonzales Prada y la Calle 4 de

la urbanización Leoncio Prado. Asimismo, cinco escalinatas en el marco del programa Chamba para Todos, que además, genera empleo temporal.

En Ambo, remodelan la losa deportiva de Barrio Chunapampa, Huancapata y el asentamiento humano Chunapampa. También, la construcción de la plazuela Santa Rosa de Tomay Kichwa y un techo en la institución educativa Gregorio Cartagena de Huácar.

La provincia de Lauricocha es beneficiada con la construcción de la plaza del distrito de Huarín, así como con la ejecución del camino vecinal Iscopampa-Milpo-Rondos.

En Yarowilca, las intervenciones se concentran en el polideportivo del sector San Sebastián, en Chavinillo, y en el parque del centro poblado de Cruzpampa, en Pampamarca. En Huamalíes, el polideportivo de la localidad de Coyllarbamba, en Tantamayo, y la cobertura en la institución educativa Virgen de Fátima, en Llata.

En Dos de Mayo, la plaza del distrito de Quivilla, y en Pachitea la cobertura metálica de la institución educativa Carlos Iván Degregori Caso, en el distrito de Molino.

## Undar fortalece lazos con el Congreso para impulsar su desarrollo

La Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar) reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la educación superior pública en el país. En ese marco, el presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Benjamín Velasco Reyes, junto a la Dra. Delma Flores Farfán, vicepresidenta de Investigación, sostuvieron una reunión de trabajo con el presidente del Congreso de la República, José Jeri Oré, gracias a la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP).

Durante el encuentro, expusieron las principales necesidades de la universidad, entre ellas la asignación de nuevas plazas docentes,

la superación de limitaciones presupuestales y la urgente adquisición de un terreno destinado a actividades académicas y de investigación. Estas demandas fueron presentadas como fundamentales para garantizar el crecimiento sostenido y la consolidación institucional de la Undar.

La reunión representó un avance significativo en la articulación de esfuerzos entre el Poder Legislativo y las universidades públicas, con miras a generar mejores condiciones para la formación profesional, la creación artística y el desarrollo científico, pilares que la Undar promueve en beneficio de sus estudiantes, la región Huánuco y el país.



## Huánuco ocupa el puesto 13 en el ranking nacional de destinos turísticos

Según el Informe Anual 2024 elaborado por la Dirección General de Investigación y Estudios de Turismo y Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Huánuco ocupa el puesto 13 del ranking nacional de los 24 departamentos más visitados. Así lo informó Catherine Sánchez Alvarado, directora regional de Comercio Exterior y Turismo.



La funcionaria destacó que el indicador de satisfacción del visitante

supera el 80%, lo cual es positivo, aunque aún debe fortalecerse, consi-

derando la diversidad de destinos turísticos que ofrece el departamento,

como Tingo María, la ciudad de Huánuco y otras zonas de interés.

Para mejorar este indicador, señaló que es necesario fortalecer la atención al visitante y los servicios turísticos, además de impulsar que las empresas del sector obtengan la certificación de calidad turística, lo que contribuirá a la sostenibilidad del desarrollo turístico.

Sánchez Alvarado recordó que hasta hace dos o tres años Huánuco no figuraba en el Mapa Turístico Nacional, por lo

que el avance actual debe consolidarse en el tiempo. En ese sentido, expresó su expectativa de que para finales de 2026 el departamento logre posicionarse entre los diez primeros destinos del país.

Finalmente, indicó que durante el presente mes se viene coordinando la promoción turística de dos eventos importantes: la festividad del Señor de Burgos, que atrae a numerosos fieles católicos, y el aniversario de Tingo María, principal destino turístico del departamento.



Por: : Víctor Raúl Osorio Alania

Periodista de lucencia / Escudriña contenidos, / Recuerdos, vidas, tejidos, / Ideales con solvencia. / Original existencia / Demuestra buena cordura / Incluso en época oscura, / Sabe de dignas victorias / Tras afanes de memorias / Agudas en escritura. (Acróstico y décima de VROA).

ANTECEDENTE. El 1 de octubre de 1790 se publica la primera edición del "Diario de Lima", bajo la dirección de Francisco Antonio de Cabello y Meza, seudónimo Jaime Bausate y Meza. Ulterior a este acto importante, el 1 de octubre de 1953 se instaura el Día del Periodista en el Perú.

PRESENTE. Salutación especial a los periodistas del Perú por su noble tarea de investigar, educar, informar, entretener, acompañar, generar opinión mediante la radio, televisión, prensa y las redes sociales. Que siga primando las libertades de pensamiento, expresión y prensa. En lo personal, cito a quienes me inspiran, podría haber más de una coincidencia como si fuera cúmulo de tiempo; caso contrario, de haber discrepancia, la dialéctica nos conduzca hacia un común denominador.

César Abraham Vallejo Mendoza (Santiago de Chuco, 1892 - París, 1938), destaca como periodista, literato, profesor, es causante del vanguardismo. Hay síntoma de evidencia abierta en su aporte periodístico. Listado: El Comercio

# Periodista de lucencia



(diario), en las revistas Variedades, Mundial, Amauta; al mismo tiempo, en fuentes escritas de París, España, Moscú. Vallejo concluye **Soneto** en noviembre de 1911, luego, se publica en **El Minero Ilustrado** n.º 782, Cerro de Pasco, 6 de diciembre de 1911. «El día toca a su fin. De la cumbre / de un enorme risco baja el rebaño / pastor garrido, que con pesadumbre / toca en su quena un yaraví de antaño.»

**El Minero Ilustrado** n.º 798, Cerro de Pasco, 27 de marzo de 1912, difunde **Vida e ideal** de César Vallejo: «Juego... ¡Qué sé yo de la suerte mía! / Juego... Y enervado con la alegría, / jamás horizonte alguno escudriño. / ¡Oh! ¡Cuán feliz es nuestra Edad de Niño!» Gerardo Patiño López (Cerro de Pasco, 1896 - Lima, 1978). Diario "El Minero" ha sido parte de él. Sus aportes descuellan en varios ámbitos. En 1974, valora por escrito y con discursos elocuentes a Gerónimo Gora y otros cien jinetes ranqueños que guiaron a Simón Bolívar Palacios hacia la batalla de Junín

(6 de agosto de 1824). **Gerardo, ejemplo de aprecio!** (Décima) Patiño López, Gerardo, / periodista espabilado, / personaje respetado, / alega por el resguardo. / En Cerro de Pasco, bardo / de verbo directo, recio, / "El Minero" su trapecio / como ave en lujosa aurora, / como brisa dando la hora. / ¡Gerardo, ejemplo de aprecio!

Andrés Ernesto Urbina Acevedo (Cerro de Pasco, 1902 - Ídem, 1947), en condición de periodista lideró el diario "Los Andes" tuvo la noción de escribir a partir del terruño, visón-misión a favor del proletariado. Adalid para la formación de los sindicatos mineros del Cerro de Pasco, Goyllarisquizga, La Oroya, Casapalca, Morococha. «Bien delinea la vida, / bien pensado cuando anida, / colosal Andrés Ernesto / propone lúcido y presto.»

Juvenal Augusto Rojas Cortabrazo, Vallejo Cerreño (Cerro de Pasco, 1927 - Huancayo, 2000), dirigió las revistas "Cima" y "Carrión" (1957), pin-güe columnista del diario "La Antorcha", integrante

de Radio "Corporación" y demás perifrasas.

El 2 de mayo de 1960, los integrantes de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas (Pasco) recuperaron sus tierras de manos de la empresa transnacional, fallecieron Alfonso Rivera Rojas, Silveria Tufino Herrera, Teófilo Huamán Travezaño. A consecuencia de ello, Juvenal Augusto muestra su adhesión plena mediante Masacre de **Rancas** (1979).

El 3 de marzo de 1962, la Comunidad Campesina San Pedro de Yanahuanca (Pasco) retoma la administración de sus tierras, mueren ocho comuneros. Nicomedes Santa Cruz Gamarra escribe **Los comuneros** (1962), en tanto, Juvenal Rojas menciona su verdad en **Masacre de Uchumarca**.

Mario César Pérez Arauco. El Maestro del Cerro de Pasco, nació el 21 de junio de 1937 en Cerro de Pasco, hace periodismo mediante la Revista Cultural Independiente El Pueblo que subsistió hasta el ejemplar 36, el primer número salió el 23 de setiembre de 1967.

En pregrado tuvo el valor de liderar la marcha de sacrificio de estudiantes (la primera a nivel estudiantil en el Perú), para crear la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Undac), el 23 de diciembre partieron del Cerro de Pasco y el 29 de diciembre de 1963 sustenta el anhelo de todo un pueblo en el Congreso de la República.

César Augusto Hildebrandt Pérez-Treviño nació el 7 de agosto de 1948 en Lima. Unos plasman estilos, otros, como César, su pluma estilográfica. Cada entrevista suya me captura, enseña y asocia con el interlocutor y la temática que discurre con las clásicas preguntas literales, inferenciales y metacognitivas.

Hildebrandt sigue a los entrevistados con esmero milimétrico, lo cual emana de la preparación previa. A Jorge Luis Borges Acevedo y Rodolfo Enrique Cabral Camiñas [Facundo Cabral] los ha seguido con el fino vocablo y despunta la sensatez de cada quien.

Zenón Aira Díaz (Ninaqaqa, 1954 - C. de P., 2024), autodidacta

quechuañol caminante empedernido, investigador, literato, editor, periodista, linotipista, ente sociocultural... Ha publicado **Fantasmadino** (n.os. 1, 2 y 3), **La Ciencia** (revista del 1 al 6), **Humorismo** (versos sin contar), **El pecado original**, **El vinagre** (naturismo), **Vorágine** (informativo ilimitado), **Kuraka**, **La Columna** (periódicos)...

La producción literaria y periodística tiene copyright o derecho de autor de la Imprenta "Andeamericana", Jr. Yauli n.º 299, Cerro de Pasco, bajo la sapiencia resolutive de ZAD, ilustraciones de Dimar Baky.

Lo que atañe al pikpish indica que estos pajari-llos «al notar la presencia del hombre o animales (perro, llama, zorro, liklish, alqay) se comunican inmediatamente mediante pik, pik, pik; por ello, los pobladores antiguos lo bautizaron con el nombre de pikpish, por el tono peculiar de su canto» (Osorio, 1998).

CONCLUSIONES. Los pies descansan, el cerebro junto al bolígrafo vive alerta con la noticia y por la noticia. La actividad periodística forma parte del cuarto poder, enfilese con la cita de Luis Miró Quesada de la Guerra; «El periodismo puede ser la más noble de las profesiones o el más vil de los oficios.» Juana Díaz Pumachayco, La Pallasquinita (n. Pallasca, 17 de mayo de 1946), con el huayno **Amor de periodista** deja en situación de tarumba (atolondrado). «No quiero tener amores / con los periodistas, / lo más secreto que hago / pueden publicarlo.»

**Recomendación.** El quehacer periodístico exige discernimiento y transparencia para intervenir en la radio, prensa, televisión, redes sociales. ¡Que así sea!

\*«El Puchkador de la Nieve.»

# Sera un duelo decisivo



## Miguel Grau UDH se alista para enfrentar la vuelta ante Real Huarcos

Este domingo 5 de octubre, el Estadio Roberto Yáñez de San Vicente de Cañete será el escenario de un vibrante encuentro por los dieciseisavos de final de la Etapa Na-

cional de la Copa Perú 2025.

Miguel Grau UDH, campeón de Huánuco, se enfrentará a Real Huarcos FC, campeón de Lima, en el partido de vuelta

que definirá la clasificación a los octavos de final en la zona norte.

El duelo de ida, disputado en el Estadio Heraclio Tapia León, terminó con un empate sin goles, de-

jando todo por decidir en esta segunda confrontación.

Miguel Grau UDH llegó a esta instancia tras eliminar a Real Independiente de Áncash

con un marcador global de 5-2, mientras que Real Huarcos avanzó, sin jugar, luego que la Comisión de Apelaciones de la Liga Nacional excluyó a su rival León de Huánuco, por deuda. El encuentro está pro-

gramado para las 15:00 horas. Se espera un gran marco de público en San Vicente, donde Real Huarcos buscará hacer valer su localidad ante un Miguel Grau que ha demostrado solidez en sus visitas.

## A la fase interregional

### Pillco City se alista para la siguiente fase de la Liga de Ascenso Femenino

El club Pillco City de Huánuco continúa haciendo historia en el fútbol femenino peruano. Tras consagrarse campeón departamental al

vencer por 1-0 a Sporting Grafima en una emocionante final disputada en el Estadio Municipal del Valle, el equipo huanuqueño aseguró su pase

a la fase 2 de la Liga de Ascenso Femenino.

Con el título en mano, Pillco City afrontará ahora la etapa interregional. El emparejamiento se definirá por sorteo, lo que añade un componente de expectativa y estrategia para los

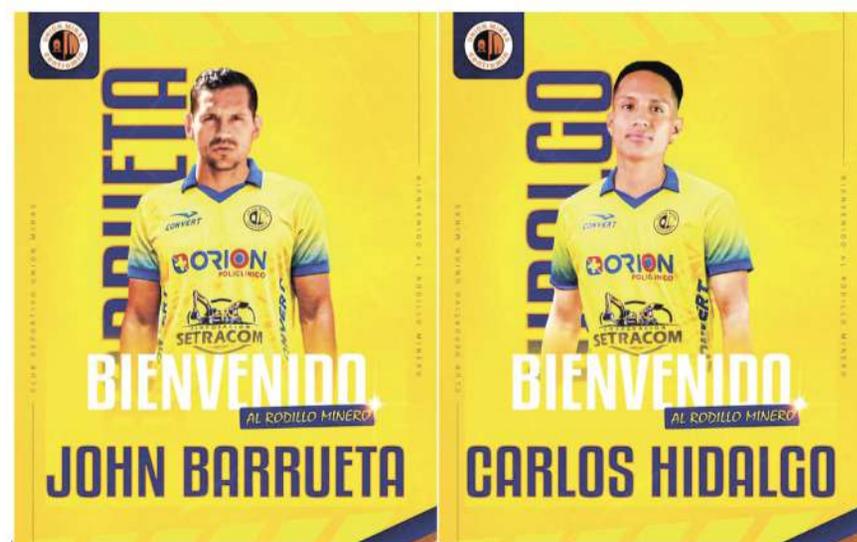
equipos clasificados.

La competencia evidencia el auge del fútbol femenino en Huánuco, con 38 equipos participantes en esta edición.

Pillco City buscará seguir avanzando en su camino hacia el ascenso nacional, consolidando su proyecto deportivo y dejando huella en cada etapa.



## Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo se suman a Unión Minas



## Refuerzos de Huánuco

El club Unión Minas de Cerro de Pasco ha reforzado su plantilla con dos incorporaciones clave de cara al partido de vuelta por los dieciseisavos de final de la Etapa Nacional de la Copa Perú 2025.

Se trata de Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo, exjugadores de Construcción Civil, quienes ahora vestirán la camiseta amarilla del cuadro

cerreño.

Ambos futbolistas huanuqueños quedaron libres tras la eliminación de Construcción Civil en la fase previa de la Liga 3. La directiva de Unión Minas apostó por su experiencia y ritmo de competencia reciente para fortalecer el equipo en un momento crucial del torneo.

Barrueta, delantero de gran movilidad, y Hidal-

go, mediocampista con buen manejo del balón, llegan con la misión de aportar dinamismo y profundidad al juego.

El encuentro de vuelta se jugará este domingo a las 3:00 p.m., y será una prueba de fuego para Unión Minas.

Con Barrueta y Hidalgo en el campo, el equipo espera revertir la serie y avanzar a los octavos de final del torneo.

**Universitario vence a Alianza Atlético y se consolida como líder**

Universitario de Deportes dio un paso firme hacia el tricampeonato del fútbol peruano al imponerse por 2-0 a Alianza Atlético de Sullana en el estadio Mansiche de Trujillo. Los goles llegaron en el segundo tiempo, obra de Martín Pérez Guedes (24') y José 'Tunche' Rivera (41'), en un duelo que exigió esfuerzo táctico y físico por parte del conjunto crema. El primer tiempo se desarrolló con equilibrio en el dominio del balón, aunque Universitario logró generar más situaciones de peligro. A los 34 minutos, un centro de Pérez Guedes habilitó a Jairo Concha, quien cabeceó al poste en una clara ocasión de gol. Poco después, Williams Rivero anotó de cabeza, pero el tanto fue invalidado por posición adelantada. En la segunda mitad, los dirigidos por Jorge Fossatti mostraron mayor determinación ofensiva.

El primer gol llegó tras un remate de zurda de Pérez Guedes desde el borde del área, que se coló por el ángulo inferior derecho de la portería defendida por Diego Melián. Con los ingresos de José Carabali y José Rivera, Universitario ganó profundidad y velocidad en ataque. El segundo tanto se gestó en un tiro de esquina. Anderson Santamaría dejó pasar el balón en el área, y Rivera aprovechó el desconcierto para conectar de cabeza y sentenciar el marcador. Con esta victoria, Universitario suma 27 puntos en 11 partidos y se mantiene como líder del torneo Clausura, superando por cinco unidades a Cusco FC, su más cercano perseguidor. Tras haber conquistado el Apertura, el equipo crema busca cerrar el año con el título del Clausura y así evitar los play-offs, asegurando el tricampeonato nacional.



**Rumbo al tricampeonato**

**Volvió al triunfo**

**Alianza Lima remonta y vence a Grau por 2-1 en el Clausura**



Por la fecha 12 del Torneo Clausura, Alianza Lima volvió al triunfo al derrotar 2-1 a Atlético Grau en el estadio Ale-

jandro Villanueva. El equipo blanquimorado, que estrenó su tradicional camiseta morada de octubre, remontó

el marcador con goles de Alan Cantero (52') y Josué Estrada (54'), luego de ir perdiendo desde el minuto 12 por el tanto de Neri Bandiera. Tras un primer tiempo con varias ocasiones desperdiciadas, los dirigidos por Alejandro Restrepo mostraron mayor contundencia en el complemento. Cantero igualó tras asistencia de Paolo Guerrero, y Estrada concretó la remontada dos minutos después. Alianza dominó el resto del encuentro y estuvo cerca de ampliar la ventaja, mientras que Grau intentó empatar en los minutos finales sin éxito. Con este resultado, Alianza Lima suma 18 puntos y se ubica cuarto en el Clausura, mientras que en la tabla acumulada es tercero con 55 unidades. Atlético Grau, por su parte, queda décimo con 14 puntos y complica sus opciones de clasificar a la Copa Sudamericana.

**Clásico del Sur**

**FBC Melgar y Cienciano se enfrentan hoy**

Hoy, jueves 2 de octubre, FBC Melgar recibirá a Cienciano en el Estadio Monumental de la UNSA por la fecha 12 del Torneo Clausura 2025. El encuentro promete ser intenso, con los arequipeños buscando celebrar ante su afición y los cusqueños decididos a aguarles la fiesta en una nueva edición del tradi-

cional Clásico del Sur. Melgar llega al compromiso tras empatar 1-1 en su visita a Comerciantes Unidos. El equipo dirigido por Juan Reynoso se ubica en la octava posición del Clausura con 14 puntos, diez menos que el líder Universitario. En la tabla acumulada, Melgar marcha sexto con 45 unidades.

Por su parte, Cienciano llega motivado tras vencer 2-1 a Alianza Lima en Cusco. Los dirigidos por Leonel Álvarez alcanzaron la séptima casilla del Clausura con 15 puntos, y ocupan el décimo lugar en el acumulado con 38 unidades. El duelo en Arequipa será clave para las aspiraciones de ambos clubes en el Clausura, en un clásico que promete emociones y buen fútbol.



# SOPA DE LETRAS

T	C	C	R	E	M	O	S	O	L	E	U	U
P	R	E	A	C	C	I	O	N	L	W	R	W
A	U	W	S	D	C	E	K	J	B	B	X	I
R	M	U	I	N	O	S	T	A	L	G	I	A
A	I	M	C	P	R	D	W	M	D	E	M	R
P	N	T	L	B	X	Q	A	H	V	D	H	P
I	U	Y	S	O	N	R	I	S	A	F	R	R
D	T	Q	H	L	G	P	Y	T	M	E	L	E
O	O	H	V	A	G	W	S	A	C	Y	X	G
H	G	A	R	Y	R	R	R	I	X	Q	P	U
I	D	I	C	D	C	I	O	B	C	E	H	N
E	N	I	I	O	D	P	N	O	X	D	I	T
A	C	K	D	O	I	E	N	A	M	O	R	A

- CREMOSO
- ENAMORA
- HARINA
- MARGARINA
- MARIDO
- MINUTO
- NOSTALGIA
- PRECIO
- PREGUNTA
- RÁPIDO
- REACCIÓN
- SONRISA

### ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



# SUDOKU

	2		5		
5	4	1	3	6	2
4	6		1	5	
1		5		2	
2		4	6	3	

7			1	6				
6	9				1	7	5	
2	5		7	3	4	6		
	7		8	9	2		5	
8	9	6	4	5	7		1	3
5	4		6	3				
		3	7	8		9		
		7		6	5	8	4	
4	8		2		5	3		

# UN DIA COMO HOY



Día Interamericano del Agua.  
 1869.- Nace Mahatma Gandhi, líder de la independencia de la India.  
 1882.- Muere en Tarata (Tacna), Gregorio Albarracín Lanchipa, militar peruano. Durante la Guerra del Pacífico participó en la Batalla de San Francisco, Batalla de

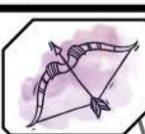
Tarapacá y Batalla del Alto de la Alianza.  
 1927.- Coronación Canónica de Nuestra Señora del Rosario de Lima en la catedral de la capital.  
 1928.- Fundación del Opus Dei por el padre José María Escrivá de Balaguer, en Madrid.

OCTUBRE

02



# HOROSCOPO

 <p><b>ARIES</b> Cierta ansiedad se manifestará en tu persona. Busca salidas a esas tensiones o de lo contrario se complicará el trato con los demás. Suerte en el amor y en el azar, al primero pon corazón, al otro intuición.</p>	 <p><b>TAURO</b> Varias sorpresas cautivarán tu atención e incluso tu corazón. Una persona muy cercana está intentando conquistar tu amor y esto despertará muchos celos en los cercanos. Buen momento para iniciar empresas.</p>	 <p><b>GEMINIS</b> Se producirán cambios en tu vida social y profesional. Te encuentras bien preparado para ello pero no te precipites en tus determinaciones, relájate y sopesa con quién te lo estás jugando, prioriza.</p>
 <p><b>CANCER</b> Tendrás agradables sorpresas en el hogar que te ayudarán a compensar la gran energía gastada durante la jornada. Busca el reposo y el amor en la pareja esta noche, todo lo que aportes te revertirá.</p>	 <p><b>LEO</b> Llegarás a todos los asuntos que hoy te impongas de forma fácil y sin contratiempos. Los éxitos serán seguros en lo financiero. En el amor habrá discrepancias, hoy es un día más dedicado a lo material y constructivo.</p>	 <p><b>VIRGO</b> Tus cercanos y sobre todo quien más te ama están muy necesitados de tu comprensión y cariño. Entrégate por entero y verás cómo te lo recompensan ampliamente. Hoy te llegan beneficios por el azar si usas tu intuición.</p>
 <p><b>LIBRA</b> Todas las tensiones del día alterarán un poco tu carácter, intenta no llevar tus preocupaciones al hogar. Si muestras una sonrisa te devolverán más de mil, tu actitud será la llave de tu éxito hoy.</p>	 <p><b>ESCORPIO</b> Ten tacto y cuidado a la hora de entablar nuevas relaciones, el amor puede hoy llamar a tu puerta. Prepárate para ello pero no te muestres ostentoso, es un día donde las emociones deben ir con calma.</p>	 <p><b>SAGITARIO</b> Alguien te buscará "las cosquillas" y esto te alterará. Intenta refrenarte antes de contestar, todo será por envidia y si no haces caso será mejor. Se presentan cambios en lo familiar que te beneficiarán.</p>
 <p><b>CAPRICORNIO</b> Aunque en esta jornada no encuentres fácil compatibilidad con los demás no te deprimas. En el momento menos esperado aparecerá alguien que te magnetizará, hoy estás muy receptivo al amor.</p>	 <p><b>ACUARIO</b> Hermanos o familiares no estarán a la altura de tus necesidades en esta jornada, espera mejores momentos para exigir tus derechos. En el amor habrá sorpresas ya que estás en un período de importantes cambios.</p>	 <p><b>PISCIS</b> Te verás en la obligación de ayudar a un ser querido por ti que en más de una ocasión te dio la espalda. Olvídate del pasado y entrégate por entero a él, lo agradecerás. La diosa Fortuna te dará una sorpresa.</p>

► Miguel Grau UDH enfrentará la vuelta ante Real Huarcos por su pase a los octavos de la Copa Perú

► El partido decisivo será este domingo 5 de octubre en el Estadio Roberto Yáñez de San Vicente de Cañete



# DEFINIRÁN EN CAÑETE



## PILLCO CITY A LA ESPERA DE RIVAL PARA LA INTERREGIONAL

Buscará seguir avanzando en su camino hacia el ascenso nacional de la Liga Femenina



## HUANUQUEÑOS SE SUMARON AL PLANTEL DE UNIÓN MINAS

Los ex de Construcción Civil: Jhon Barrueta y Carlos Hidalgo refuerzan el cuadro pasqueño